

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La asociada Light remite aclaración sobre nota publicada en la prensa

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

La asociada LIGHT, S.A. (“LIGHT”) ha publicado el día de hoy, 19 de octubre de 2018, un Hecho Relevante cuyo contenido se transcribe a continuación:

“COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Light, S.A. (la “Compañía”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con respecto a la noticia publicada el día de hoy, 19 de octubre de 2018, a las 16:11 horas, por el periódico “Valor Económico” bajo el título “Cemig se prepara para lanzar oferta de seguimiento (‘follow-on’) de acciones de Light”, la Compañía informa a sus accionistas y al mercado en general que reitera lo anunciado mediante los Hechos Relevantes de fechas 16 de agosto de 2018 y 21 de septiembre de 2018, respectivamente, el primero publicado por la Compañía y el segundo por Companhia Energética de Minas Gerais – Cemig (“Cemig”). Sin embargo, la Compañía aclara que no existe hasta la fecha ninguna definición en cuanto a la ejecución de cualquier operación en tal sentido, y que en el supuesto de llevarse a cabo alguna emisión bursátil, la misma estará sujeta a la previa aprobación por parte de los órganos de administración de la Compañía y a las condiciones del mercado de capitales.

La Compañía mantendrá a sus accionistas y al mercado debidamente informados sobre los avances que se produzcan en relación con este asunto, en cumplimiento de la ley y demás normativa aplicable.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 19 de octubre de 2018.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.